



FOLIO NÚMERO: 070116724000034.
SOLICITANTE: Jairo Matias.

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO. -UNIDAD DE TRANSPARENCIA. - EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A LOS 02 (DOS) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. -----

Con fecha 27 (veintisiete) del mes de agosto del dos mil veinticuatro, esta Institución Educativa, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, recibió solicitud de información pública del C. **Jairo Matias** habiéndole recaído el número de folio **070116724000034**, quien requiere la siguiente información: -----

----- CONSIDERANDO -----

- I. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 8, 9, 58, fracción I y 70, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, como sujeto obligado, tiene la obligación de proporcionar a los solicitantes, información pública, clara, veraz, oportuna, pertinente, verificable y completa, en la forma y términos previstos en la Ley de referencia. -----
- II. Como lo dispone el artículo 70, fracciones II y IV, de la citada Ley de Transparencia, corresponde a esta Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas, dar trámite y seguimiento a la solicitud de información con número de folio **070116724000034**, hasta la resolución que de fin a la misma. ---
- III. De acuerdo al ámbito de competencia que corresponden a los órganos administrativos de esta Institución Educativa, en términos de la Ley y el Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Chiapas, ambos ordenamientos que rigen la vida interna de este Colegio, la solicitud de información fue turnada como enseguida se enlista:

- a) Al C. José Luis Bistraín Colmenares, Jefe del Departamento de Contabilidad, mediante el Sistema de Gestión Interna de la Plataforma Nacional de Transparencia quien a su vez otorgó respuesta con el memorándum número: CBC/DG/DAYF/SOAYF/DC/227/2024, de fecha 30 de agosto de 2024.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas, emite los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----

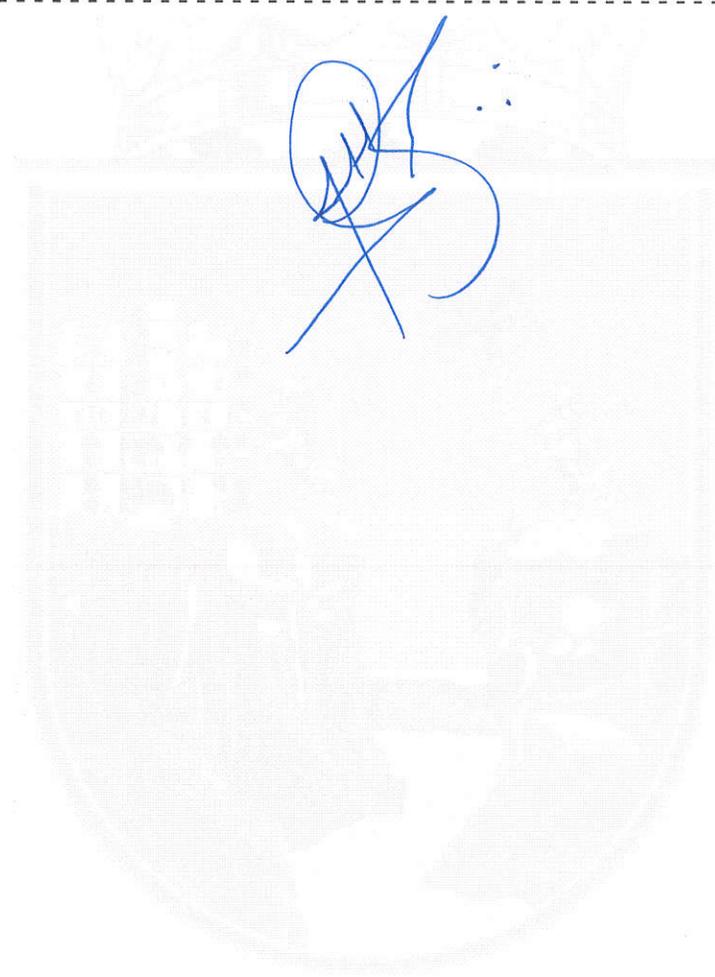
PRIMERO. - De conformidad con la respuesta otorgadas por el Jefe del Departamento de Contabilidad y en uso de las facultades que el artículo 70, fracciones II y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, le confiere a la Unidad de Transparencia, se han realizado los trámites necesarios para la atención de la presente solicitud de información pública. -----

SEGUNDO. - No pasa inadvertido que el artículo 157 de la referida Ley, de forma textual dispone lo siguiente: "Los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en su sistema institucional de archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, atribuciones o funciones, conforme a las características de la información o del lugar donde se encuentre". ----- Por otro lado, y según criterio 03/17 sostenido por el Pleno del INAI que a la letra dice: "No existe obligación de elaborar **documentos ad hoc** para atender las solicitudes de información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que están obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentra. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que se cuenta en el formato en que la misma obre en sus archivos, sin necesidad de elaborar documentos ad hoc, para atender las solicitudes de información"

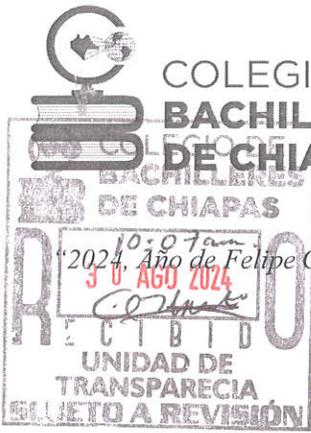
TERCERO. - En términos del citado artículo 70, fracción V, de la Ley de la materia, se determina que la respuesta otorgada por el órgano administrativo señalado en el acuerdo anterior, deberá notificarse al solicitante de la información pública del C. **Jairo Matias** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, debiendo adjuntar a este acuerdo el memorándum número: CBC/DG/DAYF/SOAYF/DC/227/2024, de fecha 30 de agosto de 2024. -----



CUARTO. - Notifíquese. - Así lo acordó y firma Francisco Domingo Villatoro Domínguez, Director de Control y Seguimiento Normativo y Responsable de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas, Organismo Público Descentralizado, ante la presencia de Anayanci Zenteno Castillo, Encargada del Departamento de Análisis y Control Normativo, con quien actúa y da fe. - DAMOS FE. - - -



CHIAPAS



COLEGIO DE
BACHILLERES
DE CHIAPAS

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Memorándum No. CBC/DG/DAyF/SOAYF/DC/227/2024.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
30 de agosto de 2024.

Francisco Domingo Villatoro Dominguez
Dirección de Control y Seguimiento Normativo.
Edificio.

De acuerdo a la solicitud de Información Pública, de fecha 27 de agosto 2024, requerida por el **C. Jairo Matías** a través del Instituto de Plataforma Nacional de Transparencia, con **folio número. 070116724000034**; donde solicita, listado detallado de los recursos públicos entregados con fecha de enero 2024 al 30 de agosto del presente año, al Sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas; al respecto hago entrega de la información solicitada.

Mes	Concepto	Importe	Forma de pago	Fecha de SPEI	
Enero	Ayuda para el pago de arrendamiento, teléfono, luz eléctrica, etec, de las Oficinas del Sindicato.	\$40,000.00	Transferencia	12 de febrero 2024	
Febrero		\$40,000.00	Transferencia	11 de marzo 2024	
Marzo		\$40,000.00	Transferencia	12 de abril 2024	
Abril		Clausula 133. Fracción III	\$40,000.00	Transferencia	14 de mayo 2024
Mayo, junio y julio			\$120,000.00	Transferencia	16 de agosto 2024

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

José Luis Bistraín Colmenares
Jefe del Departamento de Contabilidad

c.c.p. María Amalia Archila López.- Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas.-Para su conocimiento
Gabriel Alejandro Campos Torres- Encargado de la Subdirección de Operación Administrativa .- Mismo fin.
Archivo. JLBC/jdlfg



Bld. Presa Chicoasén No. 950. Col. Las Palmas C.P. 29040
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador (961) 614-25-55
www.cobach.edu.mx



BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte

12/02/2024 11:16

Cuenta/ CLABE Ordenante	1233346963
Nombre del Ordenante	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Ordenante	CBC78090537A
Moneda	MXP
ID Tercero	SUICOBACH
Nombre del Beneficiario	SUICOBACH
Cuenta/ CLABE Beneficiario	1209304294
Titular de la Cuenta	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Beneficiario	SUI850921H62
Importe a Transferir	\$40,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	12/02/2024
Número de Referencia	792
Propósito de la Transferencia	FACT 8DEAF SERV BASICOS ENE24
Clave de Rastreo	57
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha Captura	12/02/2024 11:15:38 a. m.
Ejecutó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha de Ejecución	12/02/2024 11:16:22 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



Inprimir

Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

11/03/2024 12:50:02

Cuenta/ CLABE Ordenante	1233346963
Nombre del Ordenante	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Ordenante	CBC78090537A
Moneda	MXP
ID Tercero	SUICOBACH
Nombre del Beneficiario	SUICOBACH
Cuenta/ CLABE Beneficiario	1209304294
Titular de la Cuenta	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Beneficiario	SUI850921H62
Importe a Transferir	\$40,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	11/mar./2024
Número de Referencia	1479
Propósito de la Transferencia	FACT 45D6C APOYO SERVICIOS MES FEB
Clave de Rastreo	192
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha Captura	11/mar./2024 10:45:37 a. m.
Ejecutó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha de Ejecución	11/mar./2024 12:47:10 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

Transferencias a Cuentas de Terceros BanorteBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

12/04/2024 15:11:31

Cuenta/ CLABE Ordenante	1233346963
Nombre del Ordenante	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Ordenante	CBC78090537A
Moneda	MXP
ID Tercero	SUICOBACH
Nombre del Beneficiario	SUICOBACH
Cuenta/ CLABE Beneficiario	1209304294
Titular de la Cuenta	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Beneficiario	SUI850921H62
Importe a Transferir	\$40,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	12/abr./2024
Número de Referencia	2319
Propósito de la Transferencia	FACT 32781 ARREND MARZO
Clave de Rastreo	353
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha Captura	12/abr./2024 11:46:46 a. m.
Ejecutó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha de Ejecución	12/abr./2024 15:10:10 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



Inprimir
Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

14/05/2024 12:52

Cuenta/ CLABE Ordenante	1233346963
Nombre del Ordenante	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Ordenante	CBC78090537A
Moneda	MXP
ID Tercero	SUICOBACH
Nombre del Beneficiario	SUICOBACH
Cuenta/ CLABE Beneficiario	1209304294
Titular de la Cuenta	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Beneficiario	SUI850921H62
Importe a Transferir	\$40,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	14/05/2024
Número de Referencia	3319
Propósito de la Transferencia	FACT FEE96 APOYO MES DE ABRIL
Clave de Rastreo	501
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha Captura	14/05/2024 12:51:47 p. m.
Ejecutó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha de Ejecución	14/05/2024 12:52:11 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



Imprimir

Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

16/08/2024 10:24

Cuenta/ CLABE Ordenante	1233346963
Nombre del Ordenante	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Ordenante	CBC78090537A
Moneda	MXP
ID Tercero	SUICOBACH
Nombre del Beneficiario	SUICOBACH
Cuenta/ CLABE Beneficiario	1209304294
Titular de la Cuenta	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ADMINISTRADORA E
RFC Beneficiario	SUI850921H62
Importe a Transferir	\$120,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	16/08/2024
Número de Referencia	4551
Propósito de la Transferencia	FACTS DE SERVICIOS MAYO A JULIO
Clave de Rastreo	1033
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha Captura	16/08/2024 10:24:20 a. m.
Ejecutó	MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
Fecha de Ejecución	16/08/2024 10:24:47 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783